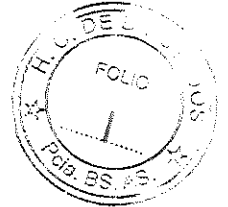




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

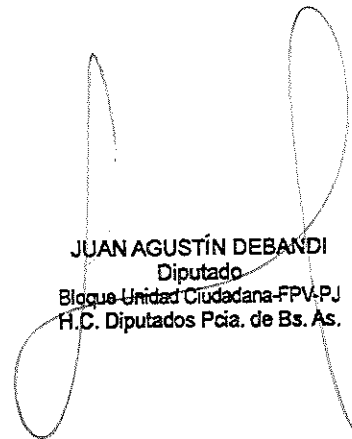


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

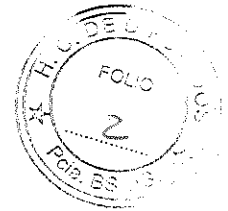
Su beneplácito por conmemorarse el próximo 19 de agosto del corriente año el 28° aniversario del Centro de Jubilados y Pensionados "Arcoiris", sito en la localidad de Caseros, el cual desde el año 1990 cuenta con un sinfín de actividades de índole deportiva, cultural, turística, lúdica, artística y referidas a la salud que enriquecen la calidad de vida de aquellos que las realizan y constituyen un invaluable aporte para la comunidad del distrito de Tres de Febrero.



JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El 19 de agosto de 1990 cobra vida el Centro de Jubilados y Pensionados "Arcoiris", ubicado en la calle Carlos Tejedor N° 5150 de la localidad de Caseros, distrito de Tres de Febrero. Desde esa fecha hasta la actualidad, muchos vecinos y vecinas de dicha localidad han encontrado un lugar de encuentro, de recreación, de amistad, de contención.

En su estatuto, hacen referencia a sus propósitos, y entre ellos encontramos propender a la comunicación, la convivencia y la amistad entre sus asociados, extendiendo sus alcances con otras entidades vecinas y acciones de bien público, como así también organizar excursiones y otras formas de recreación, promoviendo actividades culturales, manuales, funciones teatrales, reuniones festivas, etc.

Es indudable el grandioso aporte que este centro de jubilados representa para la sociedad; los destinatarios de sus beneficios son los vecinos de la tercera edad, franja etaria muchas veces condenada al olvido o a la soledad, y que en los últimos años, debido a políticas públicas adversas, se ha visto muy perjudicada. En "Arcoiris", no solo disfrutan de un lugar de encuentro y esparcimiento, sino que pueden realizar diversas actividades que mejoran su calidad de vida; algunos de los cursos y talleres que se dictan durante este año son: Gimnasia activa, taller para la memoria, masajes, reiki, Chi Kung, recreación, yoga, podología, Folklore, Danza armonizadora, etc.

Otro de los atractivos fuertes que tiene "Arcoiris" para sus socios, que hoy en día son mas de 100, son los viajes que realiza a distintos puntos dentro del país. En lo que va del año, los socios ya visitaron Misiones, San Bernardo y San Luis, volviendo a San Bernardo en el mes de septiembre.

Por todo lo que "Arcoiris" aportó a la comunidad durante estos 28 años de vida, y por todo lo que sigue y seguirá haciendo por nuestros "abuelos", es que solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Centro de Jubilados y Pensionados "Arcoiris", de la localidad de Caseros.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.